

Institución de Mediación de Ingenieros



Madrid, 15 de mayo 2015

Una muy buena noticia

[La Institución de Mediación de Ingenieros, invitada a la firma del convenio de colaboración del CGPJ con el Ministerio de Justicia y las Comunidades Autónomas para el fomento de la mediación.](#)

El Presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, destaca “la importancia del citado convenio para la difusión de la mediación entre las CCAA, el Gobierno Central y el Poder Judicial, que sin duda estimulará y facilitará la labor de nuestra Institución de Mediación y de los Ingenieros Mediadores”.

El Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Excmo. Sr. D. Carlos Lesmes, ha firmado los convenios de colaboración para el fomento de la mediación intrajudicial con el Ministerio de Justicia y con once de las doce Comunidades Autónomas con competencias en materia de Justicia.



La firma del convenio de colaboración tuvo lugar el pasado 27 de abril en la sede del CGPJ, y contó con la presencia de destacadas asociaciones e instituciones comprometidas con la mediación, como la In.Me.In. (Institución de Mediación de Ingenieros), creada en el seno del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI). Se trata de una institución pionera a nivel mundial en integrar a un colectivo profesional concreto, como es el de los Ingenieros con formación en mediación.

En el acto de firma de los convenios estuvieron presentes, además del Presidente del Tribunal Supremo y del CGPJ, Carlos Lesmes Serrano; la Secretaria de Estado de Justicia, Carmen Sánchez-Cortés; la Fiscal General del Estado, Consuelo Madrigal; y responsables de las Consejerías de Justicia de Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Navarra, La Rioja y el País Vasco.

Difusión de la mediación

El Presidente del TS y del CGPJ agradeció a las asociaciones e instituciones invitadas al acto, la importante labor que están realizando en la difusión de la mediación, y destacó que “la firma de estos convenios es un logro fundamental de los intervinientes y ejemplo claro de la necesidad de colaboración entre todas las instituciones con competencias en materia de Justicia”.

Por su parte, la Fiscal General del Estado, Consuelo Madrigal, subrayó el compromiso de las instituciones en potenciar los mecanismos de mediación para agilizar los conflictos, “reduciendo los costes económicos y emocionales” que conlleva cualquier litigio entre personas;

Mientras que la Secretaria de Estado de Justicia, Carmen Sánchez-Cortés, resaltó el esfuerzo de diálogo y concertación de todas las Administraciones implicadas en la firma de estos convenios de mediación con el objetivo de fortalecer el servicio público de Justicia; destacó la necesidad de las soluciones dialogadas; “la cultura del consenso frente a la cultura del conflicto”



Pero también ha habido otras noticias más



15 mayo 2015 - Consideraciones en torno al Anteproyecto de Ley de resolución alternativa de conflictos de consumo

D^a Ana María Carrascosa Miguel, magistrada del Consejo General del Poder Judicial, analiza en este artículo (resumen de otro más extenso) el contenido del Anteproyecto de Ley de resolución alternativa de conflictos de consumo, en trámite parlamentario actualmente, en base a tres cuestiones destacables: la no regulación de las alternativas en la resolución de conflictos de consumo, la continuidad de la anomia (carencia de normativa) respecto a la mediación de consumo, y la pervivencia de los árbitros empleados o que sean retribuidos exclusivamente por el empresario reclamado.

[Ver más](#)

8 mayo 2015 - La Justicia comienza a abogar en firme por la mediación como alternativa a los tribunales

Un juzgado de Barcelona ha sancionado a una empresa aseguradora, a la que acusa de “mala fe procesal”, por no haber acudido a la mediación, como vía extrajudicial de resolución de conflictos. [Ver más](#)

12 marzo 2015 - Los Ingenieros Técnicos Industriales renuevan su compromiso con la sociedad

El Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, presidió el Acto institucional del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI). [Ver más](#)

21 enero 2015 - El Presidente del COGITI presenta la Institución de Mediación de Ingenieros al Presidente del CGPJ

José Antonio Galdón, Presidente del COGITI, también planteó al Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Excmo. Sr. D. Carlos Lesmes Serrano, la posibilidad de firmar un convenio de colaboración. [Ver más](#)

20 enero 2015 - Nuestra Institución de Mediación de Ingenieros, pionera a nivel mundial para la resolución de conflictos civiles y mercantiles

En la Plataforma www.inmein.es cualquier ciudadano puede acceder a los servicios y pedir asignación de un Ingeniero Mediador. [Ver más](#)

23 diciembre 2014 - COITIAR celebró la Jornada el “Futuro de la Mediación Civil y Mercantil en Aragón”

La Jornada contó con la participación de D^a Ana María Carrascosa Miguel, Magistrada Asesora del Consejo General del Poder Judicial; D^a María Ángeles Júlvez León, Secretaria Coordinadora Provincial de Zaragoza de Justicia; y D^a Tomasa Hernández, Directora General de Justicia del Gobierno de Aragón. [Ver más](#)

Prácticas de mediación

Tenemos preparados dos cursos de prácticas de mediación que se impartirán en las Delegaciones Territoriales que tengan suficientes inscritos.

El primero de 16 horas tiene por objetivo que los Ingenieros Mediadores que entren en el turno de la mesa de información de mediación de su D.T. tengan la preparación necesaria y alguna práctica, para informar al interesado en la mediación.

El segundo es un curso de 40 horas denominado ‘La Mediación: Enfoque práctico’, muy útil para conocer algunos casos reales y válido ante Justicia en cuanto a las horas de prácticas que exige el R.D. 980/2013, que desarrolla en parte la Ley 5/2012; que en breve serán publicados en:

www.inmein.es

JORNADAS Y CURSOS PRÁCTICOS

Dichas Jornadas y Cursos Prácticos se impartirán a través del COGITI en las Delegaciones Territoriales de la Institución de Mediación de Ingenieros, que cuenten con número suficiente de inscritos para su desarrollo presencial, justificando las mismas.

PREINSCRIPCIONES: en vuestra Delegación Teritorial o en el buzón: mediacion@cogiti.es

¿Cuál es el objetivo de este boletín?

Institución de Mediación de Ingenieros
In.Me.In.

Este Boletín de la Institución de Mediación de Ingenieros, nuestra ‘In.Me.In.’, nace con la idea de ser un medio regular de información y contacto para el Ingeniero Mediador, en el que esperamos os integréis enviándonos, a través de vuestra Delegación Territorial, las noticias que se produzcan en vuestro ámbito y otras contrastadas que tengáis.